

110-01.03

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 001

INSTITUCIÓN: TECNOLÓGICO COREDI

TÍTULO O TEMA DE LA REUNIÓN:

LUGAR: EL PEÑOL

HORA: 8:50 am.

PROCESO: ESTRATÉGICO

REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO

FECHA: 27 DE MARZO DE 2025

ASISTENTES

- | | |
|--------------------------------|-------------------------------------|
| 1. PBRO. PEDRO PABLO OSPINA O. | Rector y Representante Legal |
| 2. MONS. FIDEL LEÓN CADAVID M. | Canciller |
| 3. CAROLINA SANABRIA PALACIO | Vicerrector General |
| 4. ESTEBAN MAURICIO CADAVID G. | Director de Planeación |
| 5. JUAN MAURICIO ARIAS GIRALDO | Representante del Sector Productivo |
| 6. ABEL QUINTERO OTÁLVARO | Representante de Egresados |
| 7. KATERINE GALLEGÓ GÓMEZ | Representante de Estudiantes |
| 8. JAIRO ELÍAS LOZANO RESTREPO | Representante Docentes |
| 9. JOSÉ RAMÓN GARCÍA GIRALDO | Secretario General |

INVITADOS

- | | |
|--------------------------------|------------------------|
| 1. ESTEFANNY MARÍN MARÍN | Contadora, Tecnológico |
| 2. DIANA CRISTINA GONZÁLEZ R. | Revisora Fiscal |
| 3. ÁNGELA MARÍA GIRALDO ARCILA | Asesora Financiera |

AUSENTES

- | | |
|--------------------------------|-----------------------------|
| 1. PBRO. JORGE LUIS GIRALDO R. | Representante del Canciller |
| 2. PBRO. ELKIN NARVÁEZ GÓMEZ | Representante del Canciller |



SC3664-2



(604)3205320 ext.125



Calle 30 N. 36 - 11 Marinilla, Antioquia



institucional@tecnologicocoredi.edu.co



www.tecnologicocoredi.edu.co

ORDEN DEL DÍA

1. Oración
2. Verificación del Quórum
3. Aprobación del Orden del día
4. Lectura del Acta anterior
5. Presentación del Informe de Gestión – Rendición de Cuentas 2024
6. Aprobación del informe de Gestión 2024
7. Presentación de los Estados Financieros 2024
8. Presentación del Dictamen de la Revisoría Fiscal 2024
9. Aprobación de los Estados Financieros 2024
10. Distribución de Excedentes del Ejercicio Contable 2024
11. Autorización para solicitar ante la DIAN permanencia del Tecnológico Coredi como ESAL
12. Elección Revisor Fiscal Titular y Revisor Fiscal suplente 2025-2026

DESARROLLO.

1. **Oración.** El Señor Obispo, Mons. Fidel León Cadavid, Canciller del Tecnológico Coredi, presidio la Oración, pidiendo la gracia al Señor de reavivar la esperanza cristiana a nivel personal e institucional; subrayó que es importante que la celebración del año Jubilar, el Jubileo de la Esperanza, como lo ha llamado el Papa Francisco, sea un tiempo de gracia para recibir muchas bendiciones, pero para ello, es necesario tener una verdadera disposición interior.
2. **Verificación del Quórum.** Se realizó la verificación del Quorum por parte del Secretario General, quien reportó al presidente del Consejo la existencia de Quorum para sesionar el Consejo Directivo (*Anexo 1. Registro de Asistencia*).
3. **Aprobación del orden del día.** El Padre Pedro Pablo, presentó el orden del día a los integrantes del Consejo, quienes le dieron su respectiva aprobación sin ninguna modificación. (*Anexo 2. Orden del día*)
4. **Lectura del Acta de la reunión anterior.** Se dio lectura al Acta de la reunión anterior, por parte del Secretario General, la colocó en consideración de los presentes quienes le dieron la respectiva aprobación.
5. **Presentación del Informe de Gestión – Rendición de cuentas 2024.** El Rector del Tecnológico, dio paso a la presentación del Informe de Gestión. En primer lugar, expresó

que “el informe de gestión del Tecnológico Coredi es una herramienta estratégica que, además de cumplir con los requerimientos legales y normativos, permite visibilizar los logros alcanzados, los desafíos superados y las proyecciones institucionales. Se convierte así en un faro que ilumina el camino hacia la excelencia académica y el compromiso social”.

El presente informe parte de las tres funciones sustanciales de la Educación Superior: Docencia, Investigación y Extensión.

Docencia. En lo que respecta a la docencia, resalta:

- Visitas de pares académicos. La institución recibió visita de pares académicos para verificación de condiciones académicas de los programas: Tecnología en Gestión Empresarial y Tecnología en Gestión de Big Data y para las condiciones Institucionales del nuevo lugar de desarrollo: El Peñol
- Creación de revista Institucional, Territorio Tecnológico ADN de la región.
- II versión foro regional de educación superior para la ruralidad, que se realizó en el mes de octubre con amplia participación del sector académico y empresarial.
- Alianzas estratégicas con diferentes instituciones tanto de orden académico como empresarial, donde se generan convenios interinstitucionales para el intercambio de servicios.

La académica se ha apoyado con distintos sectores en especial el educativo, en este sentido se han firmado diversos convenios, entre ellos se tienen:

- Convenio con Francophonía de Francia
- Convenio Marco con el municipio de Marinilla y el Mpio de El Peñol
- Convenio con la asociación de vida y ciencia (Argentina)
- Convenio con el Instituto de vida y ciencia de la complejidad (chile)
- Convenio con la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y tecnología UMECIT (Panamá).
- Convenio universidad de Antioquia (Laboratorio de Agroindustria)

Investigación. Tanto docentes como estudiantes y directivos participaron en ferias de investigación, foros y ponencias de orden nacional e internacional

Extensión. La dirección de extensión, presenta las proyecciones y realizaciones de la Institución:

Cátedras abiertas. En la vigencia 2024 se realizaron las siguientes cátedras abiertas:

- Boot Camp de Turismo, transforma ideas en destinos
- Innovación rural y valor social en los emprendimientos
- Inteligencia Artificial para la educación



SC3664-2



(604)3205320 ext.125



Calle 30 N. 36 - 11 Marinilla, Antioquia



institucional@tecnologicocoredi.edu.co



www.tecnologicocoredi.edu.co

Cultura y educación

- Diálogos Plurales con el sector externo: Se invitaron 36 empresas, 33 instituciones educativas, 27 organizaciones de base, 7 fundaciones y 23 administraciones municipales; de las cuales hubo 95 personas participantes.
- Podcast territorios posibles

Diplomados

- Diplomado en promotoría ambiental San Miguel Sonsón: Se certifican 34 personas del corregimiento, este proceso se hace en convenio con la empresa Conequipos.
- Diplomado de Competencias de Gestión del Conocimiento para docentes

Cursos

En lo corrido del año se hicieron cursos cortos en la sede de Rionegro, con el fin de promocionarla para captar la atención y posicionarla como sede del Tecnológico.

Se dictaron los siguientes cursos:

- Primeros Auxilios
- Uso seguro de Redes Sociales
- Innovación educativa virtual
- Cuidado integral de mascotas
- Reciclaje y desarrollo sostenible Municipio de Cocorná.

Para estos cursos sentó con la participación 187 personas

Cualificación

Diplomado Metodología para el Diseño Curricular con Base en Cualificaciones Javeriana Cali

Moocs

- Moocs sobre ODS con énfasis en la inteligencia artificial en la educación
- Moocs sobre ODS con enfoque en comunicación para la sostenibilidad
- Moocs sobre los ODS con enfoque en la gestión de la cooperación internacional

Proyectos, alianzas Oriente Sostenible

- Proyecto 1. Generación de estrategias de adaptación al cambio climático basados en ecosistemas, que puedan ser integrados a los planes de ordenamiento territorial, teniendo como base los Municipios Oriente Antioqueño.
- Proyecto 2. Fortalecimiento de Capacidades de Innovación Transformativa hacia la economía circular en el Oriente Antioqueño a través de Estrategias Sostenibles y Colaborativas

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. Programas de Técnica Laboral Ofertados.

- **Técnico Laboral en Mantenimiento y Reparación de Motocicletas Marinilla:** Cuenta con 13 estudiantes activos terminando la etapa lectiva para iniciar en el 2025 con la etapa práctica.

- **Técnico Labora en Mantenimiento y Reparación de Motocicletas Anorí (OIM):** Cuenta con 19 estudiantes activos terminando la etapa lectiva para iniciar en el 2025 con la etapa práctica.
- **Técnico Laboral en Turismo de Naturaleza Marinilla:** Se certifican 14 estudiantes, quienes cumplieron con todos los objetivos de la Técnica Laboral en sus dos etapas Lectiva-Práctica, este proceso se realizó en convenio con la Corporación Becas Centenario y la Fundación Sofía Pérez de Soto.

Técnicas nuevas

- Técnica Laboral por competencias en Marketing Digital en Convenio con la Universidad Católica de Oriente
- Técnica Laboral por competencias en cuidado animal
- Técnica Laboral por competencias en sistemas de generación de energía fotovoltaicas

Programa de adquisición de habilidades para el ingreso a la Educación Superior (PREICFES). El Tecnológico prestó el servicio de preparación para la presentación de las pruebas ICFES a los colegios de COREDI y a población estudiantil de los municipios de Marinilla y Anorí

Centro de Idiomas. El Tecnológico a través del Centro de Idiomas presto el servicio en varios municipios, ellos son:

Municipio de Marinilla. En este municipio se atendió a un total de 224 estudiantes distribuidos en tres cursos:

- Curso 1: 85 estudiantes.
- Curso 2: 81 estudiantes.
- Curso 3: 58 estudiantes.

Municipio de Rionegro: Se atendieron en el primer trimestre del año 9 estudiantes.

Municipio de El Peñol: se atendió un Total, anual: 26 estudiantes.

- Primer trimestre del año: 9 estudiantes.
- Último semestre del año: 17 estudiantes.

Inglés para Programas de Tecnología. Se atendieron a 67 estudiantes inscritos en programas tecnológicos que incluyen inglés como parte de su plan de formación.

Proyecto de Bilingüismo en Sonsón. En el municipio de Sonsón se acompañó a 223 estudiantes en el marco del proyecto “Bilingüismo y fortalecimiento educativo: estrategias para la promoción de una segunda lengua”.

Programas Vacacionales. En el junio se atendió un grupo de 6 estudiantes para el programa vacacional de inglés y en diciembre se abrió un grupo de 22 estudiantes para inglés en Marinilla.

Estudiantes 2024

- 87 estudiantes por Tecnologías

- 46 estudiantes por Técnicas
- 187 estudiantes por Cursos y diplomados
- 1050 Proyectos Pre Icfes
- 579 Centro de idiomas

La Institución impactó 1.949 estudiantes en la vigencia 2024.

Estrategia de mercadeo. Para lograr la atracción, conversión, fidelización y captación de potenciales aspirantes para los programas del Tecnológico Coredi, se realiza un contrato con la empresa CONTACT BOXBPO.

Por medio del relacionamiento, servicios y herramientas de contact center y estrategias digitales.

Emisora. Durante el 2024, la emisora ha mantenido una programación variada y dinámica que ha permitido incrementar la cercanía con nuestros oyentes, asegurando su fidelización y un continuo crecimiento de audiencia en la región posicionándonos en la actualidad como la emisora comercial musical más escuchada.

- ✓ Actividades de apoyo a la institución: antioqueñidades, fiesta de empleados, transmisiones remotas
- ✓ Concursos y Premios para día de padre y madre, copa américa
- ✓ Estrategias de Marketing y Alianzas
- ✓ Avances en el Área Técnica: Nuevas bahías (antenas) y radicación de estudios técnicos

Personal adscrito a la Institución. El Tecnológica Coredi durante la presente vigencia tuvo 93 personas laborando. *(Anexo 3. Informe de Gestión 2024)*

6. Aprobación del Informe de Gestión. El presidente coloca a consideración de los integrantes del Consejo el Informe de Gestión, quienes le dan su aprobación respectiva de manera unánime.

7. Presentación de los Estados Financieros. La señora Contadora, Estefany Marín Marín, identificada con cédula de ciudadanía 1041231280 y Tarjeta Profesional 236757-T, presentó a los integrantes del Consejo Directivo los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024, los cuales están conforme a la legislación colombiana y cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF; los estados en mención contienen:

- ✓ Estado de Situación Financiera.
- ✓ Estado de Resultados Integrales.
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo.
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio.
- ✓ Notas de los estados financieros.

(Anexo 4 Estados Financieros 2024)

8. Dictamen de Revisoría Fiscal., La señora Diana Cristina González Ramírez, Revisora Fiscal Titular del Tecnológico, identificada con c.c. 21482465 de Marinilla – Antioquia y Tarjeta profesional 98043-T, dio lectura al Dictamen de Revisoría Fiscal, el cual está realizado acorde a las normas internacionales de auditoría (Decreto 302 de 2015), de los cuales se resalta:



- ✓ El cumplimiento del objeto social
- ✓ Del seguimiento a las contrataciones
- ✓ Del cumplimiento legal
- ✓ El seguimiento jurídico que se le debe realizar a los procesos que a la fecha trae el Tecnológico
(Anexo 5. Dictamen revisoría fiscal 2024)

9. Aprobación de los Estados Financieros 2024. Una vez presentado el Dictamen de Revisoría fiscal, el Presidente del Consejo Directivo, puso en consideración de los miembros del Consejo la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio contable del año 2024. Los integrantes del Consejo aprobaron de manera unánime los Estados Financieros 2024.

10. Distribución de Excedentes del Ejercicio Contable 2024. El presidente del Consejo Directivo, Pbro. Pedro Pablo Ospina Osorio, expresa la importancia que los excedentes se reinviertan en el objeto social. En este sentido solicitó a la Contadora del Tecnológico Coredi, Estefanny Marín Marín, identificada con cédula de ciudadanía 1041231280 y Tarjeta Profesional 236757-T, presentar el informe sobre los excedentes del ejercicio contable.

La Contadora informó que los excedentes del ejercicio contable año 2024 son de setenta y un millón cuatrocientos setenta y dos mil pesos (\$71.472.000).

El Presidente del Consejo, luego de la presentación de los excedentes del ejercicio contable 2024, por parte de la Contadora, y la propuesta que sean reinvertidos en el objeto social, los colocó a disposición de los integrantes del Consejo para su respectiva aprobación.

Los Integrantes del Consejo Directivo consideraron pertinente la propuesta y le dieron su aprobación de manera unánime.

11. Autorización al Representante Legal para solicitar ante la DIAN permanencia del Tecnológico Coredi como ESAL. El Secretario del Tecnológico Coredi, contextualizó a los integrantes del Consejo sobre la obligación que tiene la Institución de solicitar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN- la permanencia de la Entidad en el Régimen Tributario Especial como ESAL.

En razón a ello, el Presidente del Consejo, presenta la propuesta de autorizar al Rector y Representante Legal, Pbro. Pedro Pablo Ospina Osorio, para solicitar ante la DIAN la permanencia del Tecnológico Coredi en el Régimen Tributario Especial, conforme a las exigencias Legales. Los miembros del Consejo autorizan al Representante Legal para realizar los trámites correspondientes ante el respectivo ente de control.



SC3664-2



(604)3205320 ext.125



Calle 30 N. 36 - 11 Marinilla, Antioquia



institucional@tecnologicocoredi.edu.co



www.tecnologicocoredi.edu.co

12. Elección Revisoría Fiscal Titular y Suplencia 2025-2026. El Presidente del Consejo Directivo, Pbro. Pedro Pablo Ospina, precisó que es necesario hacer nombramiento del Revisor Fiscal Titular y el Revisor Fiscal Suplente del Tecnológico Coredi, como lo precisa el Estatuto General en el Artículo 45: *“El Tecnológico Coredi tendrá un Revisor Fiscal titular y un Revisor Fiscal Suplente, nombrados por el Consejo Directivo para períodos de un (1) años y pueden ser reelegidos”.*

El Presidente del Consejo Directivo solicitó al Secretario presentar el *Currículum Vitae* de los Contadores postulados al cargo de Revisor Fiscal Titular y de Revisor Fiscal Suplente y sus propuestas económicas.

El Secretario informó que, para la Revisoría Fiscal Titular, se postuló la Contadora Pública Diana Cristina Gonzáles Ramírez, identificada con c.c. 21482465 de Marinilla – Antioquia y Tarjeta Profesional 98043-T (*Anexo 6. Currículum Vitae Diana Cristina González Ramírez*) y como Revisora Fiscal Suplente la Contadora Pública, Natalia Andrea Giraldo García, identificada con c.c. 1.036.925.626 de Rionegro – Antioquia y Tarjeta Profesional 148849-T (*Anexo 7. Currículum Vitae Natalia Andrea Giraldo García*); la propuesta económica es de dos (2) salario mínimo legal vigente (*Anexo 8. Propuesta Económica*).

El Presidente del Consejo, procedió a colocar a consideración de los integrantes del Consejo, las candidatas a la *Revisoría Fiscal Titular y Suplente para el Tecnológico Coredi*, quienes eligieron para el cargo de Revisor Fiscal Titular a la Contadora Pública *Diana Cristina González Ramírez*, identificado con c.c. 21482465 de Marinilla - Antioquia y Tarjeta Profesional 98043-T como Revisor Fiscal Suplente a la Contadora Pública Natalia Andrea Giraldo García, identificado con c.c. 1.036.925.626 de Rionegro – Antioquia y Tarjeta Profesional 148849-T, para el periodo de un (1) año, comprendido entre el primero (1) de abril de 2025 y el treinta y uno (31) de marzo de 2026.

Para tal efecto, los integrantes del Consejo, solicitaron a la Secretaría General, elaborar el Acto Administrativo correspondiente, para que quede en firme el respectivo nombramiento del Revisor Fiscal Titular y del Revisor Fiscal Suplente del Tecnológico Coredi para el periodo 2025-2026.

Algunas apreciaciones y aportes:

- ✓ Hay un equipo financiero que está dando razón del quehacer contable, que permite un auténtico fundamento para dictaminar
- ✓ Se ha tratado de sanear cuestiones del pasado para poder balancear la Institución.
- ✓ Se necesita una vinculación más fuerte de las parroquias con el Tecnológico Coredi y viceversa.
- ✓ Es fundamental que la Institución trabaje más por afianzarse en la región, aquí podría jugar un papel muy importante la Diócesis desde las Parroquias.

- ✓ Cuando se ve que una Institución está sumando en la historia y se está encontrando a sí mismo se tendrá siempre una mejor proyección.
- ✓ El Tecnológico tiene mucho más que mostrar. Dar primero nuestro ser como Institución de la Diócesis.
- ✓ Vale tomar conciencia de la importancia de invertir en innovación pedagógica, preguntarnos cómo llegar a las realidades en los distintos contextos que tenemos. Se debe repensar la estrategia presencialidad concentrada, porque necesitamos un modelo pedagógico para la población trabajadora. Cómo generar encuentro con el desarrollo empresarial y el desarrollo del territorial. En la región hoy son más o menos 356 mil trabajadores. ¿cuál es la respuesta del Tecnológico para esta población?
- ✓ No estamos preparados para la virtualidad en el territorio. Una virtualidad que se vuelva una experiencia que motiva y no tanto una modalidad que controla
- ✓ El enfoque empresarial está más en unos municipios que en otro y se debe tener claridad en esta realidad.

Siendo la 9:50 am. se dio por culminada la sesión del Consejo Directivo.

CONVOCATORIA. La próxima sesión del Consejo se realizará cuando sea convocada por el Rector.

FIRMAN,


PBRO. PEDRO PABLO OSOPINA OSORIO
Presidente, Consejo Directivo


JOSE RAMÓN GARCÍA GIRALDO
Secretario General, Tecnológico Coredi

ANEXOS.

- Anexo 1. Registro de Asistencia
- Anexo 2. Orden del día
- Anexo 3. Informe de Gestión 2024
- Anexo 4. Estados Financieros, vigencia 2024
- Anexo 5. Dictamen de revisoría fiscal 2024
- Anexo 6. Currículum Vitae Diana Cristina González
- Anexo 7. Currículum Vitae Natalia Andrea Giraldo
- Anexo 8 Propuesta económica



SC3664-2